

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA MENESES E HIJOS ADMINISTRACION DE RESTAURANTES COMPANIA LIMITADA

1.- **Celebración y Aprobación.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MENESES E HIJOS ADMINISTRACION DE RESTAURANTES COMPANIA LIMITADA se otorgo en la ciudad de Quito el 9 de agosto de 1994 ante el notario Dámaso Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz Garcia, la aprobó mediante Resolución No. 94.I.I.I. 2290

12 SEP 1994

2.- **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Carlos Patricio Mensees Roalpatin, en su calidad de Gerente de la compañía MENESES E HIJOS ADMINISTRACION DE RESTAURANTES COMPANIA LIMITADA, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/4'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000.

4.- **INTERESACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/4'000.000.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo Sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 12 SEP 1994.


Dr. Victor Cervantes Vázquez
SECRETARIO GENERAL

 XLV/GG
Ext. 1913

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO